

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 615

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

VIERNES, 5 DE NOVIEMBRE 1915

SO UNA BUENA CAPA...

Andamos paseando la capa, con prolijas disquisiciones sobre si la prenda española de abrigo debe volver a los reinos del vulgo y con ello inyectarse la ranciedad en nuestra modernizada vestimenta.

Holgado nos hemos al ver a las gentes suspirar por el clasicismo español, que ello es prueba de que entre los colores y los fajaques de la moda, traída como victoria del progreso, andan los hombres como forastero en casa de cumplido, siempre añorando la llaneza del hogar propio.

Pero no salimos de pasear la capa, ó lo que es más claro, de querer diversion.

Hasta que á un periódico de los Madriles vino la idea de regalar unas capas á sus lectores, un silencio de muerte fué camino de la olvidanza, en lo que atañe al uso de la prenda castiza.

Tema de actualidad ahora, por mor del mentado concurso, todos hemos de tirarle de la capa al pueblo, para que deje reinar como antaño, una prenda, angosta arriba, ensanchada abajo, propia de los españoles de otros días, que eran recios de cabeza para los principios, fornidos de pecho, y de corazón que se dilataba en las proezas heroicas.

Para aviso y consejo no está mal que todos debemos acordarnos, y no es hidalgo desbaratar negocios á un colega; y está bien que el pueblo sepa cuánto desdén hay para la española, en el uso de los extranjeros gabanes.

Mas así como alguien ha dicho que no á las prendas, sino á los hechos uno ha de mirar y atender, y así lo cristalizó nuestro idioma en el adagio de que «so una mala capa se encuentra un buen bebedor», nosotros ahora venimos en gana de trocar las palabras, leyendo donde raza mala, buena, y donde dice se encuentra, se deje encontrar. Y no por infantil gusto, sino por natural amor á la justicia, dámonos á expresar que aunque se usen buenas capas, lo que importa á la verdad de nuestra Historia y psicología es que, so la capa se deie encontrar un buen bebedor; entendida esta última palabra en su significado refranescos, que es hombre idóneo para el caso al cual queramos referirnos.

Porque ¿de qué sirve que andemos ufanos, envueltos en española capa, si por nuestro meollo ha pasado como

huésped por hostería de malos avíos la historia patria, y anda como pájaro que busca alero, la tradición de nuestras pujanzas, pues que está dormido el corazón hispano, para todo lo que es idealidad y alteza de miras?

Use la capa quien la quisiere. Nos flegaremos al ver retoñar el clasicismo de la indumentaria. Mas tengamos por cierto que si alguien nos desemboza, estará muy en lo cierto diciéndonos que hemos tomado el disfraz de españoles para mejor pasar las carnestolendas de la farsa patriótica, porque so la capa que use la gente de hogaño no se dejará encontrar el buen bebedor de la leyenda, ó sea el hombre recio en los principios, y heroico en los sentimientos.

Y á la verdad que los que ahora se afanan y desviven por las españolerías, no han sido los menos culposos de que los hispanos dejaran de nutrir su raigambre espiritual en las limpias fuentes de una tradición gloriosa. Por eso hablamos: porque nos estorban los emblecos más que el desuso de la capa de paño, sucesora de la de seda, ya grana, ya morada ó de otro color, según la condición, plebeya ó aristocrática, del embozado que pendió de los hombros españoles, hasta que el sol hubo mediado los primeros días del siglo XIX.

CRONICA DE SOCIEDAD

—Se encuentra ligeramente indispueta la señorita Angeles Yena y Alba.

—Han estado en Badajoz el propietario de Montijo don Joaquín Tomas y su hijo don Manuel.

—Después de breve excursión por distintos capitales ha regresado á Badajoz el poeta don Manuel Monterrey.

—También ha regresado el ayudante de obras públicas don Federico Alvarez.

—Ha regresado de Sevilla, acompañado de su esposa é hijo, el catedrático y secretario de este Instituto, don Sergio Luna.

—Se encuentra en esta capital la señora Doña Aurea Benítez Bonoso, de Castuera.

—Ha salido para Don Benito el propietario de dicha localidad don Eugenio Somoza.

—Ha salido para Villanueva del Fresno el farmacéutico de dicho pueblo don José Martínez Beseiga.

—Ha llegado á nuestra capital el inspector agrícola, de la Compañía de Seguros de ganados y contra el pedrisco, don Arturo López, y de la que es delegado en toda la provincia don Benigno López.

César

una Comisión de vecinos de Sevilla, que iban á pedir al señor Dato que derogue la ley en la que se autoriza al Ayuntamiento de aquella capital para establecer arbitrios.

Visita á Sánchez Guerra. — Después de visitar al señor Dato la anterior Comisión, visitó también al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Más visitas. — Además han visitado á don Eduardo Dato una Comisión de señoritas telegrafistas y el senador vitalicio señor Conde de Toreno.

Telegramas á Dato. — El presidente del Consejo de ministros ha recibido durante el día de hoy gran número de telegramas de todos los colegios de procuradores de la Península.

En estos telegramas se ruega al presidente que no se altere en las sesiones del Parlamento el arancel que actualmente rige á los colegios de procuradores.

En el domicilio de García Prieto. — Esta mañana se han reunido en el domicilio del expresidente del Consejo de ministros señor García Prieto todos los ministros que compusieron el Gabinete liberal democrático.

Antes de entrar los exministros dijeron á los periodistas que se ocuparían en la reunión de la campaña parlamentaria y de la actitud que ha de adoptar el partido democrático en las sesiones de las Cortes.

Preguntados por los reporters que si era cierta la noticia que circuló sobre una inteligencia entre liberales y demócratas dijeron los exministros que lo mismo unos que otros desean la unión y les guían los mejores deseos, como lo prueba la inteligencia electoral que han concertado.

DICE SANCHEZ GUERRA

Confirmando una noticia. — Al recibir hoy á los periodistas en su despacho del ministerio de la Gobernación el ministro de esta cartera, ha confirmado la noticia publicada ayer de que el señor Canals ha sido designado para ocupar la tercera vicepresidencia de la Mesa del Congreso.

Dice Cambó. — El diputado á Cortes señor Cambó ha anunciado á los periodistas su propósito de intervenir en el debate que se planteará en el Congreso con motivo de la cuestión económica.

Telegramas de diputados. — En el ministerio de la Gobernación se han recibido gran número de telegramas de los diputados ausentes y que anuncian su llegada á Madrid.

DE MARRUEGOS

Sin novedad. — Las últimas noticias que llegan del territorio marroquí dan cuenta de que no ocurre novedad en toda la zona de nuestra influencia, existiendo completa tranquilidad en las posiciones avanzadas.

DE LA GUERRA

DE LONDRES

El estado del Rey Jorge. — Telegramas recibidos de Londres dan cuenta de que el Rey Jorge, herido de una caída del caballo, que se produjo en la última visita al frente de operaciones, ha pasado la noche algo intranquilo. Los dolores de las contusiones le molestaban bastante.

DE PARIS

Comentarios. — Los periódicos que llegan de la capital de Francia hacen muchos comentarios á la declaración ministerial que leyó ayer en la Cámara de Diputados el presidente del Consejo de ministros, M. Briand.

Estos comentarios son favorables para el Gobierno.

En todos ellos se estima que las necesidades nacionales han obligado al Gobierno á adoptar este criterio.

Agregan que las circunstancias actuales exigen la ayuda de todos los individuos franceses.

La Prensa inglesa. — La Prensa inglesa se expresa en los mismos términos que la francesa, haciendo también comentarios favorables.

DE BUCAREST

Alborotos de los intervencionistas. — Comunican desde Bucarest que se han reproducido en aquella capital los alborotos de los elementos intervencionistas.

Los escándalos adquirieron tales proporciones que la policía se vió obligada á intervenir y cargar sobre los manifestantes.

En algunos momentos los manifestantes le hicieron frente á la policía y se cruzaron algunos disparos.

A consecuencia de estos disturbios han resultado muertos tres paisanos, y otros varios han resultado heridos.

Los populares cantaban los himnos nacionales y tiraban pedradas, armando alborotos.

Pedían á gritos la intervención de Rumanía en la guerra al lado de las naciones aliadas.

En López de Ayala

«La sobrina del cura»

Este es el título de la obra que en el hermoso coliseo de la plaza de Minayo se estrenará en la noche del sábado, y que, si resultan ciertos nuestros auspicios, éstos en que, como periodistas observadores tenemos en fuerza de tanto mirar la vida, han de ser más que razón sobrada para que con la representación de La sobrina del cura alcance la compañía que dirige el notable primer actor y director don Pablo López un éxito extraordinario en la representación y pueda, á la par, nuestro público observar una obra que por sus excelentes condiciones para la representación ha alcanzado en Madrid más de 600 representaciones consecutivas, sin que ni una sola de esas noches el favorecido coliseo que cogió La sobrina del cura para su fortuna haya dejado de ver completamente llenas todas las localidades.

Gracias á esta obra puede asegurarse que ha habido teatro en Madrid que ha sacado á la temporada teatral pingües ganancias, tal es la nueva obra del conoicidísimo autor don Carlos Arniches.

El público abezado á oír y á hablar de teatros no necesitará saber más que la obra es del llamado Rey del trimestre, romoquete con que es conocido este aplaudido autor, por las cuantiosas sumas que cobra por los derechos de sus obras que por el acierto y maestría con que están escritas, y el crecido número de representaciones escénicas de don Carlos Arniches, como ha ocurrido con Alma de Dios, que alcanzó más de 600 representaciones, y otras más.

La sobrina del cura ha de ser en Badajoz, pues, la misma cosa que ha sido en Madrid, y es, seguro que desfilará por el coliseo de la plaza de Minayo todo nuestro público, que admirará las grandes condiciones escénicas de esta obra del señor Arniches, en la cual se reúnen las más altas y elevadas emociones dramáticas, en una magnífica combinación con los más depurados sentimientos románticos y exquisitas emociones de sentimentalismo.

La sobrina del cura es además una obra altamente moral, donde luchan con violencia las emociones más intensas de puras pasiones y la crueldad temeraria y perversidad de instintos de un corazón atrofiado, que, como es lógico, á las elevadas condiciones de moralidad de la obra que el sábado se estrenará por la compañía del señor López en el teatro de la plaza de Minayo.

La alta reputación de don Carlos Arniches llevará un numeroso público el sábado próximo, para admirar las condiciones relevantes de una obra que es un elogio general de las excelentes condiciones de alma que espíritus sin dobleamientos tienen en lucha perpetua con pasiones bajas y ruines, á las cuales salen vencedoras.

De esperar es que el estreno de la mencionada obra de Carlos Arniches sea un éxito grandísimo, tanto para el autor como para los intérpretes, y probablemente el señor López tendrá que verse obligado á repetirla más de una vez en el cartel del abono, para que el público numeroso de Badajoz pueda ver La sobrina del cura.

INVERSION DE LOS SEXOS

Aquella dama de pie y paso breve, de manos delicadas, de talle esbelto, pudorosa, recatada, tímida, espiritual, excelsa... se ha acabado.

Ahora las mujeres son deportistas, fuertes, atrevidas, valientes. Su paso es sonoro y retumbante, porque calzan botines anchos, de doble suela. Sus manos son duras como las del remero ó el leñador; su talle ancho, su mirada fiera, retadora, altiva. Toda la indumentaria de la mujer moderna es adecuada á su estado físico y moral; es indumentaria de disfraz, indumentaria híbrida, ambigua, enigmática.

Y todavía hay más: yo las he visto, como las hemos visto todos, en pleno paroxismo de masculinidad, vistiendo de soldados con guerreras correspondientes á diversos cuerpos europeos; con sus botones metálicos, sus cuellos rectos, sus estrellas, sus cinturones anchos, y hasta con sus cartucheras. Saludándose militarmente con la mano derecha y pendiente del brazo izquierdo su recio y amplio capote, capaz y propio para la vida de trinchera.

Si todo esto no indignase; si esto no hiciera subir á nuestro rostro una oleada de odio al ambiente y á la relajación sangrienta, nos haría reír, como en presencia de un carnaval grotesco, como espectadores de un vodevil sin gracia. Pero es demasiado grande el cuerpo que remeda la sombra.

Y esto tiene su causa; vedla en los mismos hombres, en los esposos, en los padres, en los hijos y hermanos de esas mujeres de ahora, sin alma, sin piedad, sin concepto de sí mismas.

Vedlos contonearse con sus chaquetas entalladas, con pliegues, con cinturones, con bolsillos de delicadas formas y algunos con amplio y gracioso cuello blanco que flota sobre sus hombros y su espalda.

Vedlos con uñas cuidadísimas por expertas manicuras, manos tersas y finas como seda; sus muñecas deliciosamente depiladas ostentando ricas pulseras, y sus dedos repletos de aros artísticos con piedras que irradian vivos destellos.

Vedlos con vistosos chalecos, con caprichosos pantalones de infinitas formas, con zapatos afiligranados de variados y llamativos colores.

Vedlos con sombreros coquetones, completamente femeniles, de alas caídas sobre el rostro, con cintas chillonas hasta con plumas...

Yo no sé qué ha sido consecuencia de lo otro; pero el hecho es que estamos en plena inversión de los sexos.

Antiguamente el flamenquismo daba hombres con voz agudatosa y maneras bárbaras; el clericalismo producía curas con trabuco y cananas, que iban á la montaña á defender á tiros los derechos de su Rey y Señor; el fememismo creó mujeres santas, heroínas, angélicas. Hoy el olor del incienso, el vaho de sangre de los cosos y la afeminación de los hombres han hecho ridículas caricaturas monstruosas; han llevado á aventajados literatos á escribir odas al estetismo; nos han sumido en un caos de hediondez y repugnancia que asfixia.

Es preciso que los hombres «hombres» salgamos á las calles con látigos para cruzar las caras de los señores que se hacen acompañar por golfos vestidos de señoritos; para fustigar á esos muñecos que se contonean y que dejan tras sí una oleada de perfumes caros, que salen al exterior á través de sus ropas; para acosar á los que marcan sus formas con pantalones demasiado ceñidos; para herir las piernas á esos que montan una sobre otra en todas partes para lucir unos calcetines afeminados y cursis; para despreciar á esas damas hombrunas que sólo les falta la pipa para parecer un paria ruso.

Con lo uno desaparecería lo otro; con el hombre hembra desaparecería la hembra masculina; habría menos entradas en las plazas de toros, diversion cobarde de espíritus endebles. Decrecería la venta y el uso de los perfumes, fonta cobertera de lacras morales.

A. G.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO MILITAR

Parada y parque, Castilla.
Jefe de día, señor comandante de Villarobledo don José de la Iglesia.
Imaginario, otro del mismo Villarobledo don José Linares.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón

JUZGADO MUNICIPAL

Fallecidos. — Alfonso Dejador Polo. Atrepsia. Morales, 68.
Nacidos. — Manuela Guzmán Velasco. Menacho, 49.
Eustaquia Serrano Moreno. Expósito. Patrocinio Calderón Durán. Peñas, 52.
Para hoy están anunciados los siguientes juicios:

DE LA AUDIENCIA

SECCION PRIMERA

Juzgado: **Castuera**.
Procesados: **Juan Godoy y otro**.
Defensores: **señores Figueroa y Becerra**.
Procuradores: **señores Llerena y Cer**.
Juzgado: **Olivenza**.
Procesado: **Francisco Hernández Vaca**.
Defensor: **señor Osorio**.
Procurador: **señor Durán**.

SECCION SEGUNDA

Juzgado: **Fuente de Cantos**.
Procesado: **José González Carrasco**.
Ponente: **señor magistrado primero**.
Fiscal: **señor Sánchez**.
Defensor: **señor Osorio**.
Procurador: **señor Martínez**.

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Sanidad. — Anteayer se reunió la Junta provincial de Sanidad, concurriendo gran número de vocales.

El gobernador, señor Carmona, saludó afectuosamente á la Junta y ofreció poner toda su decidida voluntad al servicio de los intereses sanitarios de la provincia que la Junta está llamada á defender.

El señor alcalde, en nombre de la Junta, correspondió al saludo del señor Carmona, en quien veía una legítima esperanza para la defensa de aquellos inte-

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 4 (23.15)

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 71,60.

Banco de España, 451,50.

Tabacos, 271,50.

Francos, 90,30.

Libras, 24,92.

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:

Vacas, 282, de 1,78 á 1,99.

Corderos, 275, á 2,30.

Terneras, 165.

LAS CORTES

SENADO

En la Alta Cámara se abre la sesión por el senador de más edad, que ocupa la presidencia, señor Justo Martínez.

Actúan como secretarios los señores Urquijo, Izquierdo, Castillo y Anglet, como los senadores más jóvenes.

En el banco del Gobierno se encuentra el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo.

El presidente declara abierta la sesión preparatoria.

El secretario señor Urquijo lee el decreto de reunión de Cortes de la segunda legislatura, publicado en la «Gaceta» con la prescripción del nombramiento de presidente y otros documentos parlamentarios.

A continuación el señor Justo Martínez cede la presidencia al señor Sánchez de Toca.

El señor Sánchez de Toca ocupa la presidencia y pronuncia un discurso en el cual saluda á los senadores presentes y expresa su gratitud al Gobierno del señor Dato por su nombramiento para presidir la Mesa.

Pide á la Cámara que se conceda un voto de gracias á la Mesa constituida por el senador de más edad, señor Justo Martínez.

La Cámara entera aprueba este acuerdo.

Por último se aprobó el orden del día que ha de regir la sesión de mañana.

Terminado este acto, se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara popular se ha celebrado hoy la primera sesión de la segunda legislatura.

Preside el diputado señor Wais, que fué el primero en mandar las señas de su domicilio al Congreso, según la costumbre tradicional.

Se lee el decreto de apertura, en el que constaba la lista de diputados.

El señor Wais cede la presidencia al diputado de más edad, señor Aura Boronat.

Figuran como secretarios los señores González, Llana, De Federico, Amboaga y Valdeaire, como diputados más jóvenes.

Constituida ya la Mesa, se da lectura á los decretos, en los que constan los nombramientos de los personajes que han constituido la Mesa del Senado.

Terminada la lectura, se levanta la sesión.

Los diputados asistentes. — A la sesión celebrada hoy en el Congreso han asistido unos 40 diputados.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, llega á la sala poco después de empezada la sesión.

En los pasillos del Congreso saludó el aludido ministro á todos los diputados.

Los Reyes, de cacería. — A pesar del aguacero que ha caído durante todo el día de hoy Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han marchado de cacería á la finca de Ventosilla.

Visita á Dato. — El presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, ha recibido en su despacho oficial del palacio de la Presidencia, á una Comisión de los naranjeros de Levante.

Estos iban á pedir á don Eduardo que hiciese gestiones cerca del Gobierno inglés para que haga extensivas á todos los buques de las naciones neutrales las facilidades que para el tráfico marítimo concede á los buques mercantes de Holanda.

Otra visita á Dato. — También ha recibido el jefe del Gobierno la visita de

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

Pieles, géneros de punto

Grandes existencias. — Precios fijos. — No comprar sin visitar los establecimientos de

“LA GIRALDA” — CANCHO

Almacén: Santa Lucía, 6. — Tienda: Plaza de la Soledad, 2

reses, por las relevantes dotes que adornan a tan distinguida autoridad.

Dióse cuenta de la Real orden nombrando vocal al señor don Domingo Sanchis, el que tomó posesión de su cargo, dándole la bienvenida el señor gobernador, y prometiendo el señor Sanchis coadyuvar con su esfuerzo a la labor de la Junta.

Se acordó solicitar del excelentísimo señor gobernador militar la propuesta para la sustitución de los vocales militares señores Romero y Neila, quienes, por su ascenso, dejan de pertenecer a la Junta, acordándose ésta consignar su sentimiento por verse privada de la colaboración de dichos señores.

Dióse cuenta del estado sanitario de la provincia, que es relativamente satisfactorio, acordándose que el señor inspector provincial de Sanidad gire una visita a Oliva de Jerez.

Dióse cuenta del estado sanitario de la capital, el cual se ha modificado favorablemente en cuanto a la difteria se refiere, hasta el punto de no existir ningún caso en el Hospital, y sólo tres en los respectivos domicilios de los enfermos.

El señor inspector provincial de Sanidad llamó la atención de la Junta respecto a la elevada cifra que ha alcanzado este año en la capital la mortalidad por tuberculosis, cifra que traspasa con gran exceso la que viene siendo normal en años anteriores.

Con tal motivo el gobernador, señor Carmona Ramos, pronunció un breve, pero hermosísimo discurso excitando a la Junta a que acometiera la empresa de crear un dispensario antituberculoso.

El señor alcalde se felicitó de la idea del señor presidente, y ofreció proponer al Ayuntamiento que la función ofrecida por la empresa de López de Ayala se verificase a beneficio de la creación del dispensario.

Todos los vocales acogieron con gran entusiasmo la idea del señor gobernador y la oferta del señor Martínez de la Riva, y prometieron coadyuvar con entusiasmo a la realización de tan hermosa como necesaria iniciativa.

La reunión, que comenzó a las seis y media, se prolongó hasta después de las ocho de la noche.

Junta. — Para las seis y media de la tarde de hoy está convocada en el despacho del gobernador civil de la provincia la Junta del Centenario de Cervantes, que tomará diferentes acuerdos relativos al cumplimiento de su misión.

Herido grave. — De Valencia del Vencoso comunican que, a requerimientos del juez, han sido detenidos Antonio Vbad y Benigno Patiño, los cuales, en reyerta con su vecino Federico Montañá, causaron a éste una herida grave de arma de fuego.

Por herir a esposa é hija. — En Puebla de la Calzada ha sido detenido, por herir levemente a su esposa y a su hija, con arma blanca, el vecino de dicho pueblo Andrés Anguino Ladrón, el cual fué detenido en un pajar de un hermano suyo, donde estaba escondido.

Colegio del Carmen

de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo

DE LA GUERRA

Incidentes y crisis. — Atenas. — A consecuencia de un incidente surgido entre el ministro de la Guerra y un personaje perteneciente a la mayoría del expresidente Venizelos ha resultado la crisis total del Gobierno griego.

El presidente del Consejo de ministros, en vista de los caracteres del debate parlamentario alcanzado, planteó en las Cámaras la cuestión de conanza.

El expresidente Venizelos hizo uso de la palabra, diciendo que era completamente imposible tolerar por más tiempo la actuación de los liberales en el Poder, por su política nefasta.

Todos los jefes de minorías parlamentarias hicieron uso de la palabra y se adhirieron a las manifestaciones de Venizelos.

Se suscitó una votación que tuvo por resultado la derrota del Gobierno, por 147 votos contra 114.

A continuación el presidente del Consejo declaró la crisis ministerial, suspendiéndose las sesiones hasta que se forme un nuevo Gobierno.

Noticia desmentida. — Roma. — Un periódico alemán ha desmentido rotundamente la noticia circulada acerca de la muerte del Kromprinz.

La situación búlgara. — Atenas. — Informaciones telegráficas recibidas de Salónica dicen que los búlgaros se hallan en las cercanías de Velez, donde han ocupado los desfiladeros.

Los búlgaros continúan en sus posiciones de Kórevoly, de donde no han podido echarlos los serbios, continuando aquellos defendiéndose.

Los serbios se dirigen en retirada hacia la frontera albanesa.

Las colinas de la población de Monasir están también en posesión de los búlgaros, replegándose hacia la ciudad los últimos contingentes serbios.

La población civil ya la ha evacuado (o anterioridad).

El plan búlgaro. — Roma. — Se reciben noticias autorizadas que dan detalles de que el trazado del plan búlgaro empleado como ofensiva contra los serbios ha sido hecho por el exagregado militar de Alemania en Sofía, el cual tuvo ocasión de apoderarse ocultamente de unos planos importantes.

Los soldados enfermos. — Londres. Contestando a preguntas hechas en la Cámara, el secretario general de Guerra ha dicho que el total de tropas que han evacuado por enfermedad la península de Gallipoli son 321 oficiales y 75.000 soldados.

En esta cifra no están incluidos los soldados muertos.

En ayuda de Serbia. — Londres. — En el último Consejo de ministros celebrado se votó y aprobó una nota declarando la necesidad perentoria de que acudan fuerzas inglesas en auxilio de las serbias sin dejar pasar un momento más.

Plan desechado. — Londres. — El Gobierno ha examinado detenidamente el plan de los Dardanelos y ha acordado desear completamente los proyectos que con respecto a la acción de guerra en dicho punto existían.

Visita del Kaiser. — Amsterdam. — Se asegura que durante estos últimos días el Kaiser ha hecho una visita a Bélgica.

Recorrió la población de Amberes, siendo aclamado por las tropas alemanas.

Submarinos preparados. — Constantinopla. — Han llegado varios submarinos alemanes desmontados, los cuales se armarán en breve para comenzar la acción marítima.

Gestiones de paz. — Roma. — Participan de Zurich haberse confirmado la llegada a Lucerna del excañiller del Imperio alemán, Príncipe de von Bulov, corriendo a la par rumores de que en la población mencionada se esperan prestigiosas personalidades francesas é inglesas, lo que hace suponer que tengan por objeto estos viajes celebrar negociaciones de paz, que se celebrarán en Berna ó en Lucerna.

También se dice que algunos periódicos germanos hacen envueltas alusiones en favor de la paz, basándose en que la situación económica del Imperio se agrava por momentos, advirtiéndose además la falta de tropas con que poder reponer las pérdidas del frente de combate.

El parte alemán. — Berlín. — El parte alemán dice así:

En el teatro oriental el ejército del general Hindenburg ha rechazado violentamente a los rusos, que atacaron con violencia delante de Bunaburg, entre Ilux y Pardinolka.

En esta acción el enemigo sufrió pérdidas de importancia.

Las fuerzas alemanas han recuperado la línea de posiciones que habían perdido entre los lagos de Sveente é Irseen.

Las fuerzas rusas, después de un violento combate, consiguieron entrar en el pueblo de Mikulisk.

En el frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera no ha habido cambio importante que señalar.

Las fuerzas al mando del general Lisingen han contenido al enemigo sobre el canal de Ojinki.

A ambos lados de la carretera de Lisoba obligamos a retroceder al enemigo, cogiéndole prisioneros cinco oficiales y 350 soldados, además de apoderarnos de tres ametralladoras.

Las fuerzas del general Vopmer continúan batándose con los rusos.

En el frente de los balkanes los austroalemanes se han apoderado de Wsi-

co, atravesando la carretera de Kaka-

ka. En las dos orillas del Morava se batieron prudencialmente los serbios, ofreciendo escasa resistencia.

Nos hemos apoderado de seis cañones, 20 tubos de cañón, 11 lanzabombas, 4.000 fusiles y abundante cantidad de municiones.

Las tropas del general Voeves han cogido prisioneros 350 serbios y se han apoderado de cuatro cañones.

El general Galvitz ha apresado 1.200 hombres.

El ejército del general Boscatsjeff ha expulsado a los serbios de las posiciones que tenían al oeste de Peninka, apoderándose además de 230 hombres y cuatro cañones.

Las fuerzas búlgaras continúan progresando en el resto del frente. En el valle de Nisava los serbios han conseguido un pequeño éxito sobre los búlgaros, en el oeste de Velapalanka.

Recompensa de servicios. — Zurich. Participan de Constantinopla que el Emperador de Turquía tiene el propósito de recompensar los importantes servicios que Lonoutht viene prestando en favor del Imperio otomano, habiéndolo pensado darle como recompensa el título, con todos los honores, de Gran Visir del Cairo.

Rumanos y rusos. — Roma. — Comunican oficialmente que se han concentrado más de 300.000 rusos en las proximidades del Danubio, por la parte colindante de la frontera rumana.

Añaden además estas noticias que en Rumanía se hacen grandes preparativos de defensa.

Véase en la tercera plana de este número la visita pastoral en Barcarrota y otros originales de interés.

De Instrucción pública

Universidad de Sevilla. — En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 15 del Real decreto de 19 de Agosto último, este Rectorado ha resuelto que se publique la presente convocatoria del concurso general de traslado y la lista de las escuelas nacionales vacantes que pueden solicitarse, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. — Podrán tomar parte en este concurso todos los maestros de escuelas nacionales cuya situación no esté sometida a excepción legal, y, por tanto, no se admitirán instancias de los que han obtenido plaza en el último concurso de traslado.

Segunda. — El único documento que se necesita para solicitar es la instancia, escrita en papel de una peseta y dirigida al Rectorado de esta Universidad, en la que se harán constar los extremos siguientes:

A) El nombre y los dos apellidos de los solicitantes, el título académico que posee, nombre de la escuela, pueblo y provincia donde presta servicio y el sueldo que disfruta en la actualidad.

B) No habiéndose declarado aun definitivo el Escalafón de 1913, los solicitantes consignarán en el margen izquierdo de la instancia la categoría a que pertenecen y el número general con que figuran en el folleto de 1 de Enero de 1912, y a continuación las vacantes que solicitan, por el orden en que las prefieren.

C) Los aspirantes que no figuren en el folleto antes citado y tengan derecho a solicitar, en vez del número del escalafón que se exige a los anteriores, consignarán en cifras los años, meses y días de servicios que llevan en la categoría hasta 30 de Septiembre último, ó en su caso hasta el día en que lo solicitan.

D) Los maestros que aparecen en el folleto del escalafón como sustituidos y ahora se encuentren en el servicio activo de la enseñanza, harán constar esa circunstancia al margen de su solicitud, a continuación de la categoría y el número que tienen en el escalafón.

Tercera. — Los maestros cónyuges que soliciten condicionalmente en este concurso, acompañarán una certificación de matrimonio.

Cuarta. — El plazo para solicitar serán de veinte días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Quinta. — Los solicitantes presentarán sus instancias en la Sección administrativa de la provincia en que presten sus servicios, cuyos jefes las recibirán dentro del plazo reglamentario.

Terminada la convocatoria, los jefes de las Secciones administrativas procederán a la comprobación de los datos que figuren al margen de las solicitudes relativas a la categoría, número de escalafón y servicios de los aspirantes y autorizarán con su firma la conformidad de los mismos.

Si estos datos no estuviesen conformes con los expedientes personales, los jefes de las Secciones lo harán constar en las solicitudes por informe, detallando los errores ó discrepancias que hallaren.

En el gran taller ANTONIO ROBLES

de carruajes de lujo de

San Blas, 5.—BADAJOZ

Se hacen reformas y composturas a gusto de los clientes.—Prontitud y esmero en todos los trabajos que se ejecutan.—Hay coches de varias clases; nuevos y en buen uso.

Hecho esto, los referidos jefes formarán una relación de maestros y otra de maestras, con los nombres de los aspirantes que hayan solicitado, y las remitirán a este Rectorado en unión de las instancias, dentro de los cinco días siguientes a la terminación de la convocatoria.

Sexta. — Las escuelas solicitadas y obtenidas en este concurso no pueden renunciarse por ninguna causa, quedando obligados los maestros a tomar posesión de ellas dentro del plazo reglamentario.

(Continuará.)

Noticias

Hoy se verifica el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Carmen Manzano.

Con este motivo enviamos nuestro pésame a la familia de la joven finada.

Interesante para los soldados de cuota. — Por Real orden telegráfica de fecha 2 se proroga hasta el día 30 del mes actual, como único y definitivo plazo, el período para que los individuos de los reemplazos de 1912 y 1913 acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento puedan satisfacer el segundo y el tercer plazo de sus cuotas y para que los del reemplazo de 1914 puedan abonar el segundo.

HACEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve a treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Vázquez, constructor de aparatos de desinfección y esterilización en Madrid, el cual ha venido a Badajoz para montar los lavabos individuales y aparatos adquiridos por el señor Torrejoncillo para su salón de peluquería.

¿Quiere usted hacer fortuna? — Tiene un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tablaceros, salchicheros, comerciantes en la carne, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas, esto es, a como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender a comprar a los precios verdad de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a EL CORTADOR, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de nuestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase a la Administración de EL CORTADOR, Calle de la Cebada núm. 11, Madrid.

Suspensión. — Por indisposición de la tiple señorita Arrieta se suspendió anoche la anunciada función teatral.

Hoy no hay función.

Mañana, estreno de La sobrina del cura.

Se arrienda, desde el próximo San Miguel de 1916, la dehesa de «Piedra Hincada de Abajo», término de Villar de Rena. Para tratar, en Badajoz, con E. Vacas, calle Joaquín Sama, núm. 14.

SANIX Depósito: Farmacia del Globo

Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionan con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones BADAJOZ

“La Granadina,”

Visitad esta casa, que ya ha recibido las modas de la temporada, ABRIGOS DE NIÑA Y SEÑORA, BLUSAS Y PIELES PUENTE Y TIRON Plaza Constitución, 7.—BADAJOZ

ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Apuntes para ingreso Dirigirse a la Administración de este periódico

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendaza

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 5 (1.15)

LOS PROYECTOS MILITARES

Lo que dice «La Epoca». — En su edición de esta noche, el diario madrileño «La Epoca» da cuenta de un extracto de las reformas militares que se darán a conocer en las Cámaras por el ministro de la Guerra, señor Conde del Serrallo, que son las siguientes:

Se reproducirá el proyecto de rebaja de edades, aunque se dulcificará un poco, y se ampliará a todos los Cuerpos militares, incluso a los que antes no se había hecho llegar, con arreglo al estado en que se encuentra el cuadro de generales, jefes y oficiales.

El tanto por ciento que ha de tenerse en cuenta para el generalato es el 50 por 100, y en los demás cargos de jefes y oficiales oscilará entre el 25 y el 75 por 100, según la situación que ocupen.

El régimen de los Cuerpos será exactamente lo mismo que ahora.

Respecto a los ascensos por méritos de campaña los juicios se votarán de conformidad con el Consejo Superior de Guerra y de Marina.

Se crea un nuevo organismo militar en España, el Consejo superior, que estará compuesto por dos generales exministros sin tenerse en cuenta sus antecedentes políticos, siendo la intervención del jefe del Estado Mayor puramente consultiva.

El Estado Mayor Central no tendrá facultad ejecutiva tampoco y su plan será puramente consultivo.

No se suprimen fábricas militares, quedando funcionando las mismas que en la actualidad existen, pero se aumentará la producción de un modo en extremo notable.

Se dotarán de ametralladoras los regimientos de Infantería y de Caballería.

Contra la costumbre que se viene observando en todas las construcciones de carácter militar, se celebrará un concurso para todas las obras, pudiendo concursar en él todos los jefes y oficiales de Ingenieros, cualquiera que sea la región en que presten sus servicios.

Se crea en la tropa los inspectores de instrucción y de servicio.

Se crea un batallón escuela especial de táctica y de tiro.

Se disuelven las brigadas de cazadores, agregando un batallón en cada división.

Se deja una música por cada brigada y se suprime otra.

Se organizan nuevos servicios para las tropas de Intervención y Sanidad y se establecen condiciones para el otorgamiento de la cruz de San Hermenegildo a los cuerpos auxiliares que no existían cuando se creó la recompensa mencionada.

En las reformas militares no se modifica la actual división, ni se suprimen regimientos, ni se cambian guarniciones.

DE POLÍTICA

Reunión de demócratas. — En el domicilio particular del Marqués de Alhucemas se han reunido los exministros, senadores y diputados del partido democrático para tomar acuerdos.

Los reunidos otorgaron un completo voto de confianza al jefe, señor García Prieto, y éste, a continuación dió cuenta

de la inteligencia que se había establecido entre el partido democrático y el liberal para las próximas elecciones municipales que se han de celebrar en breve, por considerarlo favorable a los intereses políticos del partido.

Todos los reunidos, sin excepción, después de pasar a cambiar impresiones sobre otros asuntos, manifestaron un perfecto y unánime acuerdo en permanecer neutrales dentro de las cuestiones que pudieran suscitarse con motivo de la actual guerra europea.

Los reunidos también acordaron a continuación examinar con todo detenimiento al presentarse en las Cortes los proyectos de ley referentes a las reformas militares que dará a conocer el ministro de la Guerra y examinar igualmente con todo escrúpulo los presupuestos para el año próximo 1916.

Igualmente se resolvió hacer un concienzudo estudio de los proyectos de creación de zonas neutrales, a los cuales el partido dedicará todo su interés, y aunque no se haga oposición al Gobierno, pues se pedirá sus corrientes, los diputados y senadores pertenecientes al partido democrático fiscalizarán todos los actos gubernamentales siempre que crean oportuno hacerlo, en favor del país.

Una visita. — A última hora de la tarde de hoy han estado en el ministerio de la Puerta del Sol, visitando al ministro, señor Sánchez Guerra, 196 comerciantes, que forman una Comisión, venida de Sevilla, para protestar ante el ministro de la nueva recaudación de arbitrios que pretende realizar el Ayuntamiento sevillano desde el año próximo de 1916.

El ministro de la Gobernación recibió afablemente a sus visitantes, escuchando con atención las razones que alegaban, diciendo que con objeto de resolver el asunto de la manera más satisfactoria y estudiar la cuestión con el interés y detenimiento que merecían se quedasen en Madrid las personalidades más significadas de dicha Comisión. Con tal motivo mañana visitarán al ministro nuevamente los comisionados que se han quedado en la corte.

OTRAS NOTICIAS

Sorteo de opositores. — Se ha verificado el sorteo de los opositores que tomarán parte en los exámenes de la Judicatura militar, cuyos exámenes se preparan, siendo los opositores cerca de 800 para las 100 vacantes anunciadas.

El día 18 comenzarán dichas oposiciones en el Consejo de Estado.

DEL EXTRANJERO

Reina operada. — Bucarest. — Un oculista de París ha practicado una difícil operación en la vista a la Reina de Rumanía.

El resultado de esta operación ha alcanzado un éxito favorable y el estado de la Soberana es satisfactorio en extremo.

Gobierno reconocido. — Washington. El ministro plenipotenciario de Inglaterra ha manifestado que los departamentos de Estado de Francia y de Inglaterra han reconocido autoridad al Gobierno del general Carranza, de Méjico.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y secundarios en la provincia

Table with columns for 'PUERLOS', 'Trigo', 'Cebada', 'Avena', 'Garbanzo', 'Habas', 'Aceite', and 'Lana'. It lists various agricultural products and their prices in pesetas.

CARNES

Precio medio en pesetas, por kilo en canal —GANADOS EXTREMENOS— MADRID

Vacas, oo. Ovejas, de 1,40 á 1,55. Carneros, de 1,65 á 1,70. Corderos con lana, oo. Novillos de pienso, no concurren.

BARCELONA

Vacas, de 1,75 á 1,80. Bueyes, de 1,80 á 1,85. Corderos con lana, oo. Carneros, de 1,95 á 1,97. Ovejas, de 1,70 á 1,75. Cerdos cebados con pienso, de 2,05 á 2,08.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almendralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y clarete, y á 17 reales el blanco dorado y pálido. Para tratar, en las Oficinas de la Sociedad, Real, 23. Alconchel. — Don Manuel Marín Méndez tiene á la venta: Cien cerdos de dos años. Trescientas ovejas blancas. Cinco yeguas con su burro garañón. Seis vacas. 13.800 kilos de trigo, equivalentes á 300 fanegas, blanco. 6.000 kilos de habas, equivalentes á 100 fanegas. 8.400 kilos de avena, equivalentes á 300 fanegas. 3.450 kilos de lana blanca, equivalentes á 300 arrobas. Para tratar, con dicho señor. BADAJOZ. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 11.500 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina. —Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena. —Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora. —Don Arturo Álvarez tiene á la venta aceite precedente de la cosecha última. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100. —Don José Rincón Funes tiene á la venta habas de la cosecha corriente. Para tratar, con dicho señor.

—Se vende una tartana, casi nueva, con arreos á la catalana. Darán razón: Ronda del Pilar, 42. —Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes á tres y media fanegas, en San Roque. Para tratar, Salmerón, 82, bajo. Corte de Peleas. — Don Antonio Silva tiene á la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes á 1.000 fanegas. Para tratar, con dicho señor, en el pueblo ó en la dehesa Valdeasequera, término de Badajoz. Hornachos. — Don Baldomero Acedo Lobato compra trigo á 15 pesetas los 46 kilos. La Godosera. — Don Alonso Grajera tiene á la venta 6.825 kilos, equivalentes á 550 arrobas de aceite. Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera. —Don Julián Mero Lucio tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicha señora. —Don Juan Brígido Mero, tiene á la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Manuel Rubio Mero tiene á la venta 2.300 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Casildo Pulido Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Leopoldo Blanco Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Julio Gómez Martínez tiene á la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. La Haba. — Don Angel Hidalgo y don Pedro S. Castilla, venden 9.200 kilos de lana merina, equivalentes á 800 arrobas. Para tratar, con dichos señores. La Morera. — Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 1.322 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de lana hasta blanca. Para tratar, con cualquiera de dichos señores. Mérida. — Don Norberto García vende 8.970 kilos de lana, equivalentes á 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, á precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Vargas», á tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo. Higuera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene á la venta 7.475 quilos, equivalentes á 650 arrobas, de lana blanca merina del último corte; 130 lechones de cin-

co meses, veinticinco de año y medio; tres hornos y un toro, y 100 chivos navideños. Mérida. — Don Manuel Ferra Almazán tiene á la venta de 160 á 180 arrobas de lana merina y negra.

Quintana. — Don Emilio González Tancos ofrece un huan agostadero con buenos abrevaderos en el término de Zalamea, para cabida de mil cabezas lanaras, para tratar con dicho señor, en Quintana. Sireuela. — De 57.500 á 60.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 á 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta.

Valverde de Burguillos. — Don Francisco García Doroteo Jara, don Francisco Franco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen á la venta partidas de habas importantes.

Villafraña de los Barros. — Don Francisco Trigo Marcos tiene á la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfanje de hierro fundido, torba y el herraje completo del mismo.

—El mismo señor tiene también á la venta catorce docenas de cachapos para prensa de setenta y cinco centímetros, trescientas arrobas de aceite de primera presión (cosecha de 1913) y dos carrs grandes de yugo.

Para tratar, con su dueño. Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos.

Villaiba de los Barros. — Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 130 borros. —Don Manuel Lobo vende 200 primas y cien borras, ó sean 300 de parir, ganado fino.

Villanueva del Fresno. — Don Aquilino Tomé García vende 5.750 kilos, equivalentes á unas 500 arrobas, de lana.

Para tratar, con el mismo señor, en dicho pueblo. Villar del Rey. — Don Tomás Morera Peña, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Don Eduardo Salinas Pato tiene á la venta 10.000 kilos de garbanzos, equivalentes á doscientas fanegas, al precio de 30 pesetas, más 180 cerdos, de 18 meses, y 200 de 11 meses, más 250 borregos.

Zarza junto á Alanje. — Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas lanaras.

Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto á Alanje.

Prensa Oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente:

Estado

Real decreto nombrando caballero del collar de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, á don Amós Salvador y Rodríguez.

Gracia y Justicia

Real decreto indultando de la pena de cadena perpetua á Donato Peña Martín.

Otro comutando por la de quince años de cadena temporal la pena de cadena perpetua impuesta á Patricio Arroyo Albiz.

Otros indultando del resto de la pena que les falte por cumplir á José Ramón Arnau Segura y Juan Andrés del Sol.

Marina

Real decreto modificando las plantillas de distribución del personal en los empleos de vicealmirante y contraalmirante en la forma que se publica.

Otro creando la especialización en Artillería y tiro naval para tenientes y alféreces de navío.

Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la orden del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de fragata don Antonio Rojí y Echenique.

Guerra

Reales órdenes disponiendo que se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra circular concediendo prórroga hasta el día 30 de la vigente ley de Reclutamiento.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de anteaer, publica lo siguiente:

Jefatura de Obras públicas

Anuncia concurso.

Junta provincial del Censo electoral

Publica una circular la de Quintana de la Serena y otra la de Guareña.

Junta local de Reformas sociales

Publica una circular la de Valdecaballeros y otra la de Santa Marta.

Ayuntamientos

El de La Morera anuncia concurso. Los de Hornachos y Trujillanos anuncian vacantes de concejales.

Los de Salvatierra de los Barros, Zalamea de la Serena, Valverde de Mérida, Hinojosa del Valle, Villagonzalo, Herrera del Duque, Granja de Torrehermosa, Guareña, Villanueva del Fresno, Benquerencia, Esparragosa, Casas de Reina, Puebla de Alcocer, Puebla del Prior y Trasierra dicen tienen expuestos presupuestos para 1916.

Juzgados

Los de Salvaleón, Mérida, Pozoblanco, Olivenza, Alburquerque, Ubeda, Castuera, Villanueva de la Serena, Badajoz y Almodovar citan á individuos.

Los de Villanueva de la Serena, Herrera del Duque, Mérida, Cazalla, Almodovar y Badajoz encargan la busca de semovientes y objetos robados.

Los de Calera de León y Puebla de la Reina anuncian están vacantes las plazas de secretarios de dichos Juzgados.

Publica relación de deudores al pósito de Pelosche.

DE LOS PUEBLOS

BARCARROTA

Un tiempo lluvioso deslució en parte la visita del obispo de la Diócesis de Barcarrota.

Sin embargo, la población vistió sus mejores galas para recibir al prelado.

Á las cuatro de la tarde las inmediaciones del muelle se hallaban ocupadas por compacta muchedumbre, que se extendió á lo largo de las calles que había de seguir el prelado, las que se hallaban vistosamente engalanadas con banderas, colgaduras y arcos.

La entrada de la calle de Badajoz estaba adornada por precioso arco, en el que el pueblo de Barcarrota daba la bienvenida al prelado. En el centro de la calle se hallaba otro, costado por varios vecinos de la misma. Además se alzaban otros en el Colegio de monjas, en el Círculo católico de obreros, entre las calles Correos y Leredo, y, por último, otro, también muy elegante, del clero y hermandades en la plaza de Santiago, frente á la iglesia del mismo nombre, todos ellos sencillos, pero luciendo espléndida iluminación eléctrica.

Las autoridades y el elemento oficial aguardaba al pastor en el término del pueblo, adonde acudieron también para acompañarle los coches de los señores Acampáñez (don Cecilio), Macías (don Félix), Mayo (don José), Guzmán (don José María), Marqués (don Rafael), Sánchez (don Francisco), García (don Santos), Fernández (don Román), Mendoza (doña Dolores), Villanueva (don José), Mendoza (don José), Mendoza (don Luis), Obando (don Joaquín), Prast (don José), Casas (don Manuel), González (don Francisco) y otros varios, todos ocupados por su dueños y distinguidas familias.

También acudieron los automóviles de los señores Villanueva, Guzmán, García Gregorio y Marqués de Rianzuelo.

Á las cinco en punto de la tarde el disparo de cohetes y los acordes de la Marcha de los Infantes, por la banda de la villa, anunciaron la llegada del prelado, el cual, visiblemente emocionado ante recibimiento tan entusiasta, descendió del automóvil y, rodeado por las autoridades y numerosas personas que le esperaban, siguió á pie hasta la entrada de la calle de Badajoz, en donde fué recibido bajo palio por el clero de la parroquia de Santiago y la de Nuestra Señora del Soterraño, Asociaciones, Cofradías, niños y niñas de las escuelas, con banderas.

Organizose acto seguido la procesión, dándole escolta la Guardia civil del puesto de esta villa, hasta la iglesia de Santiago, en donde ante imponente gentío hizo su entrada en la iglesia, y después de las preces de rúbrica ocupó la sagrada cátedra y en plática sencilla pero elocuente dió emocionado las gracias al pueblo y autoridades de Barcarrota, por el recibimiento tan cariñoso que le hacían.

Terminada la alocución retiróse á casa de la respetable y distinguida señora doña Visitación Villanueva, en donde se hospeda. Lo desapacible de la noche, por la persistente lluvia, hizo que se suspendieran muchas iluminaciones, y obligó al inmenso gentío que llenaba la plaza y calles á guarecerse en Casinos, cafés, bars y otros establecimientos, comentando la llegada del obispo y notándose en todos los semblantes la satisfacción que les había producido la serie de festejos preparados al efecto.

Al día siguiente por la tarde administró la sagrada confirmación en la parroquia de Santiago.

Que la estancia en esta población le sea grata, y satisfecho puede mostrarse por tantas demostraciones de afecto. Se le prepara una despedida cariñosa.

CORRESPONSAL

31 Octubre 1915

Crónica general DE OPOSICIONES Y CONCURSOS

ESTADO. — Plaza de intérprete.

Debido proveerse mediante oposición una plaza de intérprete de tercera clase vacante en la Interpretación de Lenguas de este ministerio y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en dicho acto presenten sus solicitudes en el registro de este ministerio hasta el día 10 de Enero de 1916.

Los aspirantes á la citada plaza acompañarán á su instancia documentos que acrediten que son españoles, mayores de edad, de buena conducta, y que han sido aprobados en las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza oficial en España ó en el extranjero, debiendo probar en el examen á que se les someterá que poseen el francés y el inglés, ó el francés y el alemán, y que tienen perfecto conocimiento del latín y del griego moderno empleado en los documentos públicos y oficiales.

Se estimará como mérito especial el conocimiento de algunos otros idiomas y la posesión de títulos académicos.

Los ejercicios, cuya forma determinará el Tribunal nombrado al efecto, principiarán el día 20 de Enero de 1916, debiendo presentarse los aspirantes con tres días de anticipación en la Oficina de la Interpretación de Lenguas, por si hubiere que hacerles alguna observación.

Madrid, 29 de Octubre de 1915.

El subsecretario, Eugenio Ferraz.

(«Gaceta» del 30.)

Instrucción pública. — Quedan por colocar uno del personal de Secciones y tres topógrafos.

Administrativos. — Relación de los nombramientos hechos á propuesta del ministerio de la Guerra:

Don Antonio Cubertoret y Recuenco, número 1 de la propuesta para la provisión de plazas de Oficiales quintos de Administración civil, aspirantes escritores del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de 1.500 pesetas y destino á la Biblioteca provincial y universal de Barcelona.

Don Priscilo Martín Beato, número 1 para la provisión de plazas de aspirantes á Oficiales quintos, escribiente del Instituto general y técnico de León, con el de 1.000.

Gobernación. — Quedan por colocar 450 auxiliares femeninos de Telégrafos, cuatro agentes de Vigilancia y un oficial cuarto.

HORARIO

de entrada y salida de trenes, correos, diligencias y diligencias

Trenes

LLECADAS.—Españoles

Mixto de Madrid ... 5.29 Correo de Madrid ... 11 Correo de Ciudad Real ... 13.10

Portugueses

Mixto de Torres ... 0.17 Correo de Lisboa ... 7.40 Mixto de Lisboa ... 22.40

SALIDAS.—Españoles

Correo de Ciudad Real ... 8.25 Correo de Madrid ... 16.20 Mixto de Madrid ... 18.45

Portugueses

Mixto de Lisboa ... 6.55 Mixto hasta Torres ... 11.25 Correo de Lisboa ... 18.36

Nota. — Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcada para los trenes

CORREOS-DILIGENCIAS

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almodovar y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

SALINAS DE BACUTA

José María Amo. — HUELVA e cotiza sobre vagón Precios sin competencia

Venta de la dehesa Montecillo, término de Solana, de 315 fanegas, equivalentes á 208 hectáreas de tierra de labor, on algún encinado y casa-cortijo. Para tratar, con don José Carrasco de Barrera y don Félix Montero de Espinosa, en Almodovar.

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre Enece rústicas Meléndez Valdés, 56. Apartado de Correos número 74



ESTACION METEOROLOGICA

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ Observatorio del día de ayer

Table with columns for 'Ocho de la mañana' and 'Cuatro de la tarde'. It lists meteorological data: Barómetro en m/m (738.0), Temperatura C. (14.4), Humedad por 100 (85), Viento Dirección (S. O.), Fuerza (2), Lluvia (litros por metro cuadrado) (4.7), Agua evaporada (litros por metro cuadrado) (1.7), Estado del cielo (Nub.), Temperatura máxima al sol (21.4), Temperatura id. á la sombra (17.0), Temperatura mínima (7.4).

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION	
	Ptas.
Para Badajoz, un mes	1,25
Para la provincia, un trimestre	3,75
Fuera de la provincia	
Un año	24,00
Un trimestre	8,00
Extranjero	
Un año	18,00

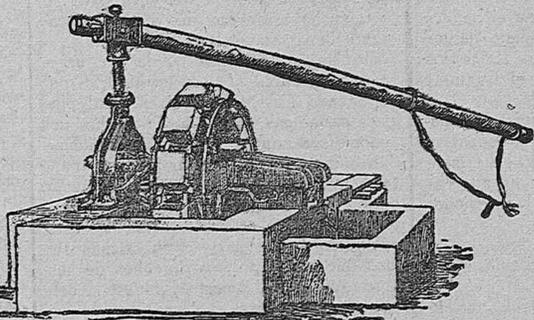
Compuesto con linotipias
 Redacción y Administración
 Plaza de San Andrés, 22
 Teléfono 143

ANUNCIOS	
En 1.ª plana	0,50 la línea
— 2.ª —	0,25 —
— 3.ª —	0,10 —
— 4.ª —	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un año el de 30 por 100.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 533



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balanzas, pasamanos, cerraduras, guarniciones y cerreros de cristales.
 Cuchinas de varios sistemas y tamaños

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plaza y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.

Se remiten presupuestos á quien los se Felipe Ghesa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

Sociedad Mutua de Seguros

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad Inscripta como MUTUA para el Seguro contra el ROBO DEL GANADO

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

Plaza de Bilbao, núm. 11
 MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

REPRESENTANTE

FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 11
 BADAJOZ

“AURORA,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Suodirector en Badajoz

Juan D. AMBRONA

Calle Trinidad, número 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

“Naumann,”

Sen sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar son las últimas adelantadas. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado

Vente á plaza, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS
 Depositario:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

SEÑORES ANUNCIANTES

- «LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.
 - «LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.
 - «LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.
 - «LA ANUNCIADORA» os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.
 - «LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.
 - «LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.
 - «LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.
 - «LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.
 - «LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.
 - «LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.
 - «LA ANUNCIADORA» os conviene.
- No olvidéis, pues, á
- «LA ANUNCIADORA» calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Regalos de “CORREO DE LA MAÑANA,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores COMPLETAMENTE GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CUPON-RECALO para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.
 Don

de

acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.
 Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida aplicación.
 Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

LO QUE DEBE SABER TODO CONCEJAL ó sea

Manual práctico del Concejal por Don Fernando Sanz Burgos y don José María Tallada

Obra de gran utilidad, que contiene perfectamente ordenadas todas las reglas y disposiciones que deben observar los alcaldes, tenientes de alcalde, médicos y concejales en el ejercicio de su cargo.
 De consulta para los secretarios de Ayuntamiento, á quienes interesa en gran manera tener perfecto conocimiento de lo que debe saber todo concejal.
 Contiene minutos, fórmulas, proposiciones, dictámenes de comisión, votos particulares, recursos, etc.
 Precio de un ejemplar, encuadernado en tela, 5 pesetas.
 Los pedidos, acompañados de 0,25 pesetas para el certificado, á don Emiliano Cabanillas Prieto, Plaza de San Salvador, 11, Puelblonuevo del Terrible (Córdoba).

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige

BOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Don Enrique Ruiz Fuertes

GALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Agua curativa del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.
 Gran cascada termo-medical, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.
 Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.
 Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

DIEGO SERRANO BECERRA
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
 Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 pesetas los 11,50 kilos.

+

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

de

RAMON FERRANDO

Ronda del Pilar, número 30 (Frente á la plaza de toros) Servicio permanente

BADAJOZ

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía.
 Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica.
 Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.
Aviso importante. — Servicio permanente: Ronda del Pilar, número 30, frente á la plaza de toros.

Farmacia del Globo

29.—Calle de San Juan (dentro).—29
 TELEFONO 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos. — Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
 GARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Romquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS